

Ficha: VII.9

Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT)

Dirección:

www.cmt.es

Autor:

Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones. Ministerio de Economía

Secciones principales:

- **La CMT**
 - Presentación
 - Empleo y contraprestaciones
 - Sala de prensa
- **Normativa**
 - Legislación Europea
 - Legislación Española
 - Circulares de la CMT
 - Organización por categoría
 - Buscador de normativa
- **Resoluciones**
 - Últimas resoluciones
 - Sesiones del consejo
 - Buscador de resoluciones
- **Documentos de refererencia**
- **Publicaciones**
- **Registros públicos**
 - Numeración
 - Operadores
 - TDT
- **Actividades en curso**
 - Consultas
 - Otras
- **Perfil al contratante**
- **Información al ciudadano**

La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT), organismo regulador sectorial independiente español para el mercado de las telecomunicaciones y de los servicios audiovisuales, telemáticos e interactivos, fue creada por el Real Decreto-Ley 6/1996 de Liberalización de las Telecomunicaciones.

La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones tiene por objeto el establecimiento y supervisión de las obligaciones específicas que hayan de cumplir los operadores en los mercados de telecomunicaciones y el fomento de la competencia en los mercados de los servicios audiovisuales, conforme a lo previsto por su normativa reguladora, la resolución de los conflictos entre los operadores y, en su caso, el ejercicio como órgano arbitral de las controversias entre los mismos (artículo 48.2 de la Ley 32/2003).

Promotores-patrocinadores:



Entidades Colaboradoras:

Asociación Española de Supermercados (ACES), ANFAC, Asociación Española de la Industria Eléctrica (UNESA), Ayuntamiento de Madrid – Area de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana, British American Tobacco (BAT), BEVA, Comunidad de Madrid – Consejería de Economía y Hacienda, Consejería de Economía y Hacienda de Castilla – La Mancha, El Corte Inglés, Federación de Cajas Vasco Navarras, Federación de Empresarios de La Rioja (FER), Fomento de San Sebastián, Fundación Universidad Empresa, Generalitat Valenciana, Genoma España, Gobierno Vasco, Grupo Santander, Iberdrola, Instituto de Crédito Oficial (ICO), Instituto de Estadística de Castilla – La Mancha, Junta de Andalucía, Junta de Castilla y León, Red Eléctrica de España, Schneider Electric España, Siemens.